

La Crónica Meridional

[Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA. Sábado 2 de Octubre de 1926

Número 21.949



Octavo aniversario

DE LA SEÑORITA

MARIA FUENTES BERRUEZO,

QUE FALLECIÓ EN GARRUCHA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 1.918, A LOS 23 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS ÚLTIMOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

R. I. P.

Sus padres don Simón Fuentes Caparrós y doña Concepción Berruezo Gerez; hermanos don José, doña Juana, doña Concepción, don Francisco y doña Catalina; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Joaquín, de Garrucha, en este día, serán aplicadas por su alma.

te, pero no todo lo que debiera. Hace falta, pero mucha falta, que se dediquen enormes presupuestos en su reconstrucción bajo las tres fases: agricultura, industria y comercio, para que real y no ficticiamente, podamos competir con las demás naciones que van a la cabeza del mundo.

Mientras en España continúan esa inmensidad de hectáreas de sicano sin producir lo que debiera por falta de agua, mientras los pueblos se encuentran faltos de rápidas y fáciles comunicaciones, para que se puedan explotar sus riquezas hoy casi inexploradas, y con todo ello, la industria no recabe el lugar que debe tener, el comercio no será en modo alguno lo pujante que pudiera ser. Todo esto lo esperamos en cuanto se pacifique Marruecos, y por eso es mayor nuestro afán.

Quisiéramos verdaderamente cerrar nuestros ojos y abrir los cuando ese programa se hubiera cumplido, presenciando el resurgimiento de nuestra nación que tanto amamos con entrañable afecto, y que ya por una causa como por otras se viene aplazando ese día venturoso de prosperidad.

Deseando el término

Los que tantos anhelos sentimos porque se termine la cruenta lucha en Marruecos, que tanta sangre y dinero ha hecho vertir en aque los gratos territorios, venimos sintiendo de poco tiempo a esta parte sin igual gozo, al ver como ese final deseado se acerca cada vez más. Los dos hechos más salientes en el historial de la guerra, la toma de Alhucemas, primero, y después, el hecho de entregarse el caudillo principal de la rebelión, el famoso Abd el Krim, han sido síntomas precursores de que no hemos de tardar mucho tiempo en que la pacificación sea completa. Si hemos de debernos a la verdad, esos dos acontecimientos nos hicieron surgir la esperanza de que iba a ser muy rápida la sumisión de las demás cábilas. Creíamos sobre todo, que al entregarse el citado caudillo comenzaría a reinar tal desbarajuste que en pocas semanas se terminaría la guerra. Algo así viene sucediendo, puesto que tanto nuestras tropas como las francesas, no cesan de ir

adelantándose de nuevos territorios, pero aún no cesa del todo la resistencia.

Y creíamos lo que exponemos, porque suponíamos que no solo el faltar el caudillo principal era algo importantísimo que tocaba a la organización de las fuerzas moras, sino que los auxilios con que éste contaba, tenían que desaparecer. Más o menos en gañosamente, pero la verdad era que tanto en los campos africanos como en el extranjero, Abd el Krim gozaba de un gran prestigio, aunque como decíamos fuera mucho de hojarasca. Todo ello, hacía creer que solo nuestras tropas harían paseos militares sin ninguna resistencia.

Más, la desmoralización, por lo visto no ha sido completa. Sin embargo de estas consideraciones es de suponer que bien pronto terminarán esas más o menos breves resistencias que algunas cábilas vienen haciendo, y que no pasarán mucho tiempo sin que tengamos ese alegrón que veníamos acariciando desde largo tiempo. Porque alegrón

y grande será que cese la cruenta lucha, que no se derrame más sangre, que no se inviertan las grandes sumas que el Estado español viene dedicando a Marruecos, y por último, que libre ya de esa preocupación de años anteriores, se pueda poner la atención en la península, haciendo resurgir fuertemente a una vida de progreso y prosperidad. Porque es indudable que España adelanta bastante

NUESTRAS CRONICAS

EL AMIGO DE TODOS

No han desaparecido por completo los tipos pintorescos que ven pegados a las paredes de nuestras aulas universitarias. Que dan todavía algunos que podrían dar, si alguien se dedicara a estudiarlos y recogerlos, rica cantera para una nueva fase de la literatura picaresca estudiantil.

Es verdad que el ambiente de las aulas ha cambiado mucho; que el nuevo régimen universitario ha ido anulando algunos usos y dando nacimiento a otros nuevos. Ya no lleva el estudiante el mantón terciado, ni espera la sopa boba, ni se arrastran bayetas; pero todavía junto a la Universidad, en contacto con ella, viven tipos curiosos capaces de despertar un comentario amable y sin trans

cendencia. Son como los enfermos «calandrias» en el argot de los hospitales; no buscan del hospital más que la tranquilidad que les falta y el plato diario que fuera, en la calle, les cuesta gran esfuerzo proporcionárselo.

Uno de esos tipos pintorescos aparece en la Universidad, en la época actual y también por el mes de Mayo, los dos plazos que la ley señala para que los estudiantes hagan sus matrículas. Es un veje te limpio, rasurado, simpático, con ropa bastante deteriorada por el uso, pero que denota sin embargo la mano cuidadosa que la pulen y la asean.

Llega muy temprano, antes de que abran las taquillas de la se-

cretaria y se sienta en uno de los bancos que hay allí cerca.

Los que acuden a hacer sus matriculas, forman cola en la taquilla correspondiente. Entonces el vejete se aproxima a ellos, y con sonriente palabra, les habla para prevenirles de la forma cómo han de hacer la matrícula y los requisitos que se precisan.

Se ha especializado en estos pormenores, y los conoce mejor que el oficial del negociado y aún que el propio secretario de la Universidad.

La conversación gira siempre alrededor del mismo tema:

—¿Se matricula usted de muchas? Pues necesita usted tantos sellos móviles. ¡No, no vaya, que tengo yo aquí algunos! ¿Tiene usted testigos? Yo puedo servirle: tengo la cédula personal y puedo firmar.

—Aquí, en este documento, le faltó una póliza. ¡No se moleste en ir a la calle! Yo tengo también.

Reflexionad un momento y veréis que un señor que os habla de esta forma y que os sirve con tanta amabilidad, ha de ganáros la voluntad a las cuatro palabras. Porque los timbres, las pólizas, los sabios consejos que proporciona, todo ello, lo sirve gratuitamente y solo contando con una demostración de largueza del interesado agradecido, pero sin exigir nada. ¿Quién, después de tanta amabilidad, no pone en manos del simpático vejete una pesetilla? Donativo que se repite varias veces al día y muchas más, en aquellos últimos del plazo, en que la cola en las taquillas universitarias es enorme.

Cuando el período de la matrícula termina, desaparece de la Universidad el vejete simpático, ya para no volver a ella hasta el siguiente curso.

Algunos días de invierno le veo, embozado en su capota española, cruzar por frente al portalón de la Universidad, donde un grupo de estudiantes toma el sol durante un rato de asueto. Mira a los estudiantes con simpatía. No conoce a ninguno de ellos, pero está seguro de que a muchos de ellos les habrá servido o les tendrá que servir todavía como testigo que autentice su persona.

He aquí un hombre que, a más de haber encontrado un medio decoroso y útil de lucro, aunque modesto, lleva camino de la celebridad. Yo le miro con respeto y admiración a un tiempo. Este hombre, yo lo profetizo, aparecerá algún día incluido en el cuadro que la celebridad tiene destinado para sus elegidos, porque es cosa no solo posible, sino probable, que de los muchos alumnos que hoy concurren a la Universidad, se ha de reclutar la «élite» de nuestra España futura. De entre ellos, unos cuantos al menos, han de sentir la caricia de la gloria, y algunos tendrán después de muertos y quizá aún en vida, quien se preocupe de recoger su biografía. Cuando esta se haga, habrá que acudir, ¡cómo no!, al expediente universitario, y en él, ¡oh poder del sino!, junto al nom-

bre del sabio glorificado, aparecerá y será copiado, el nombre de quien le sirvió de testigo a tiempo de su ingreso en los estudios superiores. Y quien sabe, en el futuro, cuántas cábalas no se harán hipotetizando las relaciones de amistad que existían entre el sabio glorificado y aquel que le sirvió de testigo, dándole el espadarazo a tiempo de entrar en la órden de la estudiantina.

He aquí, lector, que este vejete que no buscaba más que proporcionarse un ingreso de unas benditas pesetillas en sus dos temporadas, está al borde de ser famoso. Y lo gracioso de esta fama, va a ser, que estará fundamentada en una relación de amistad oficial con aquellas personas a quienes no conoció jamás.

José BALLESTER y GONZALVO

AL PASAR

Cómo nos ponen los sábios

El siglo en que vivimos está llamado a realizar los más sorprendentes descubrimientos

Los periódicos ilustrados publican una curiosa fotografía de uno de los indígenas de la edad de piedra, descubiertos recientemente en Nueva Guinea por la expedición americana holandesa capitaneada por el profesor Stirling. La figura del retrato, lo mismo puede ser la de un hombre que la de un chimpancé. Bien es cierto que en el seno de la Sociedad civilizada, vemos a todas horas individuos que se asemejan más a monos que a hombres, y que pasan por hombres porque van vestidos y hablan. Pero es que también, según ahora se asegura, hablan los monos. Era lo único que nos quedaba que decir; mas no tenemos derecho a rechazar las afirmaciones de un sabio como el doctor W. Howard Forni, médico que goza de mucha reputación en Pensilvania, y el cual ha logrado que dos monos, un orangután y un chimpancé, pronuncien algunas palabras y apendan parte de alfabeto, portándose en todo como niños de escasa inteligencia.

Otros señores científicos sostienen ahora que el mono desciende del hombre, en vez de que el hombre desciende del mono, porque éste no es más que un hombre de generado.

Estas cosas serán muy interesantes, pero, la verdad, le hacen poquísimo favor a la especie humana.

REAL ORDEN

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS ALMERIA, MELILLA Y CEUTA

He aquí la Real orden que ha publicado la «Gaceta» y que nos anticipó por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid, sobre modificación del servicio de comunicaciones marítimas entre Almería, Melilla y Ceuta:

«Excmo. Sr.: Vista el escrito elevado a este ministerio por el Director gerente de la Compañía Transmediterránea, en solicitud de autorización para modificar el servicio de comunicaciones marítimas entre Almería, Melilla y Ceuta, destinando un buque que lo efectúe, con independencia de los que cubren la línea regular Barcelona y puertos del Cantábrico.

Considerando que la modificación que se pretende trata de mejorar los referidos servicios y evitar el inconveniente que podría darse de que éstos no se hicieran con la regularidad debida, a causa de los retrasos que iniciarán sus viajes en puertos distantes, toda vez que actualmente se cubren estos servicios con buques que sirven líneas largas regulares,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Navegación, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se apruebe con carácter provisional la referida modificación, quedando por tanto establecidos los servicios en la siguiente forma: De Almería, para Alborán y Melilla: lunes y jueves; de Melilla para Alborán y Almería: miércoles y sábado; de Melilla para Ceuta: los martes, y de Ceuta para Melilla: los viernes; y

2.º Que por esta disposición se interese el informe de los ministros de Estado, Guerra, Gobernación y Fomento, así como el de la Dirección general de Marruecos y Colonias, para que en el plazo máximo de treinta días, manifiesten lo que estimen conveniente, advirtiéndoles que, de no hacerlo dentro del indicado plazo, se les considerará conformes con la modificación.

De Real orden lo participo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 24 de Septiembre de 1926. CORNEJO.

DE ABASTOS

PETICIONES, DECOMISOS Y MULTAS

Ayer visitó al Delegado de Abastos señor Aguilar una comisión de propietarios de hoteles y fondas, los cuales después de hablar con dicho señor le entregaron un escrito, por el que pretenden de mostrar puede venderse la carne de cerdo a precio más bajo del que en la actualidad tiene.

También estuvo en el mismo despacho otra comisión compuesta de fabricantes y expendedores de pan, los que entre otras cosas rogaron al Delegado, les conceda un plazo prudencial a todos los que no se encuentran en las condiciones dispuestas para que lo hagan.

Por hacer transacciones de almejas fuera de la pescadería, fué ayer multado Pedro López Simón.

Los decomisos en la plaza del Mercado consistieron ayer en unos cuarenta kilos de tomate, frutas y pescado, todo ello por no estar en condiciones para la venta.

Durante el próximo pasado mes de Septiembre, se han impuesto en el Mercado, por diferentes fracciones, 137 pesetas de multa.

Las más importantes fueron de 15 pesetas, a cada uno de los revendedores Francisco del Aguila y Rosa Andujar.

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE
CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina
Carbón fragua inglés

ALFREDO J. POPPE Reina, 36.

MONTREAL

El mercado norteamericano del porvenir.

The Fruit Auction Company de Montreal

La UNICA casa subastadora de frutas en Canadá. Gastos y comisión reducidos.

Para informes: **Eduardo Romay**, Obispo Orberá, 43. —ALMERIA

NOTAS —Según varios cables recibidos la perspectiva que ofrecen aquellos mercados es excelente.

Del 5 al 11 de Septiembre un vapor para Indica o destino.

Djs Ajs Spanskolin

El magnífico vapor BRÉTAGNE, cargará el 3 de Octubre próximo para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Informará su agente HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Girona, 5.

Rederiaktiebolaget Svenka Lloyd

El vapor IBERIA, cargará el 7 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Seguirá el «Ivernia» el día 15. Informará su agente HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Girona, 5.

Número de ocho páginas

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala segunda se celebraron ayer mañana los juicios señalados de causas procedentes de los juzgados de Velez Rubio y Berja, por los delitos de hurto y robo. Los juicios quedaron vistos y concluidos para sentencia.

Sentencia

El tribunal de la sección primera, ha dictado las siguientes:

Condenando a Miguel Rodriguez Ponce, como autor de un delito de tenencia de armas de fuego sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas, en causa número 43 de 1926, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia.

Absolviendo libremente a Antonio Mendez Benitez del delito de tenencia de armas sin licencia, declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy

Sección primera. - Vista de causa número 161 de 1925 procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Sebastián García Ruiz, sobre desacato. - Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Francisco R. Rosales.

Vista de causa número 300 de 1925, seguida en el mismo juzgado, contra Francisco López Hernández, sobre daños. - Abogado, don José Fernández Ortíz; procurador, don Rafael Pino.

EN EL PASADO MES

Servicios de la Guardia municipal

Durante el próximo pasado mes de Septiembre, la Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Detenciones. - Por heridas, 16; por daños, 2; por escándalo, 48; por blasfemar, 2; por orden superior, 3; por hurto, 2; por actos de hostilidad, 2 y armas ocultas, tres.

Auxilios. - A varias autoridades, 9; a particulares, 8 y en la Casa de Socorro, 5.

Criaturas extraviadas. - Niños, 8 y niñas 10.

Animales extraviados. - Doce cabras.

Denuncias por infracción de las ordenanzas municipales. - Perros, 6; autos, 22; coches, 4; carros, 8 y bicicletas 5.

Las personas moridas por perros fueron 13, siendo los animales sometidos a observación.

Vapores fruteros

El magnífico vapor **BROHOLM** llegará el día 5 del corriente y tomará carga el 6 para Copenhague. Para informes, su agente H. FISCHER, Sagasta, 6.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 1

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con cien mil pesetas.

21.590

en Granada, Avilés, Avila, Salamanca y San Sebastian Segundo premio, con 60.000 pesetas.

24.064

en Sevilla, Valencia, Madrid, Granada y Barcelona.

Tercer premio, con 20.000 pesetas.

33.978

en Madrid.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas.

12.552

en Lérida, Madrid, Jerez y Sevilla.

Con 1 500 pesetas,

14 056 en ALMERIA

3 937

4 113

7 748

8 913

10 836

15 629

16 448

22 407

27 769

29 352

29 916

30 153

33 021

37 001

PRIMO DE RIVERA EN SALAMANCA

Madrid, 1.

Visitas

Diego de Salamanca, que el general Primo de Rivera recibió en la Diputación provincial a una comisión de la

Unión Patriótica de Ciudad Rodrigo, presidida por el Notario don José Esteban, la que saludó al jefe del Gobierno.

Este agradeció a los comisionados la molestia que se habrían tomado para agasajarle y tributarle el recibimiento que le habían hecho. Terminó diciéndoles que con ayuda de todos los buenos españoles laborarán en favor del país.

Animación

Un despacho nuevo de Salamanca dice que reina en aquella capital una animación extraordinaria con motivo de la estancia del general Primo de Rivera y de los ministros que le acompañan.

Ha contribuido a dicha animación el día espléndido que dicen hace.

En el cuartel

El señor Primo de Rivera se levantó hoy temprano.

Después de desayunarse fué a visitar el cuartel de infantería y las obras del de caballería.

Conversó con la oficialidad firmando las tropas.

El marqués de Estella dijo a los oficiales que jamás sintió el Gobierno tanta confianza en el Ejército como ahora pues los chispazos carecieron de importancia y no tuvieron eco, porque el Ejército está contento y satisfecho. Les exhortó a no dejarse engañar por los malos patriotas y despus dirigiéndose a los soldados les instó a que cumplieran con su deber en defensa de la Patria.

En la Catedral. - En la Universidad. - Banquete. - Otras noticias

Desde el cuartel se dirigió el señor Primo de Rivera a la Catedral y luego a la Universidad, asistiendo a la apertura del curso.

El salón de actos y sus inmediaciones se hallaban completamente llenos. En la ca

lle había también mucha gente.

Presidió la apertura el ministro de Instrucción pública señor Callejo, en nombre del Rey.

Anunció el señor Callejo que se admitía al general Primo de Rivera como Doctor «Honores Causa».

El jefe del Gobierno entró en el salón rodeado del decano de catedráticos, siendo ovacionado.

El señor Callejo le entregó la Medalla con el correspondiente título, revistiéndose el agraciado con la toga y ocupando la presidencia, acompañado de los señores Arzobispo, general Navarro, Rectores de las Universidades de Salamanca, Madrid y Coimbra y numerosas señoras.

El Rector de Salamanca pronunció un discurso, señalando la labor que lleva desarrollada el señor Primo de Rivera y expresando su gratitud en nombre de la Universidad por haberse restituido a ésta de sus bienes y concediéndole la personalidad jurídica.

Luego el señor Primo de Rivera leyó el discurso que ya he teleografiado.

Seguidamente se descubrió la lápida conmemorativa del acto que se celebraba.

Desde la Universidad, el señor Primo de Rivera fué a revistar los somatenes que eran mas de 2 000.

En la Universidad se celebró un banquete, en honor del señor Primo de Rivera, pronunciando éste un brindis patriótico.

Por la tarde asistió a la corrida de toros.

Cuando ésta terminó salió con dirección a Zamora, en unión de sus acompañantes.

Se le hizo una despedida cariñosísima.

PERPEN

Este número consta de ocho páginas

EN EL INSTITUTO

APERTURA DE CURSO

Como anunciamos, a las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en el Salón de actos del Instituto Nacional la solemne apertura del curso académico de 1926-27.

El salón se hallaba totalmente ocupado por selecta concurrencia, figurando numerosas damas, bellas señoritas y gran número de alumnos.

Presidió el Gobernador civil señor Castro Santoyo, teniendo a su derecha al Director del Centro don Gabriel Callejón, Alcalde don Francisco Rovira, Fiscal don Rafael Laraña y comandante de Infantería de Marina señor Montero Lozano, y a su izquierda al Presidente de la Audiencia don Luis de la Torre, comandante don Fernando Torre, en representación del general señor Zimel, Presidente de la Diputación don Vicente Cabo, y capitán secretario de Carabineros en representación del coronel Subinspector, don Gregorio de Saz.

También ocuparon asientos en el estrado, el Causo de Profesores y representaciones de los colegios privados de la capital.

Abierta la sesión, el Secretario señor Perez García dió lectura a la Memoria anual reglamentaria, y terminó dirigiendo un afectuoso saludo a los alumnos que tan brillantemente cursaron sus estudios en el pasado año, recibiendo una estruendosa salva de aplausos.

Según los datos de la Memoria, el número de alumnos matriculados en la enseñanza oficial, se elevó a 422, ídem colegiada 74 y libre 466, haciendo un total de 962, por 3 844 inscripciones.

El examen de ingreso lo solicitaron en la convocatoria de Junio 204 y en la de Septiembre 85.

Los frutos de la enseñanza durante el pasado curso fueron:

De la enseñanza oficial, 436 sobresalientes, 506 notables, 783 aprobados y 58 suspensos.

Ídem colegiada, 47 sobresalientes, 55 notables, 165 aprobados y 29 suspensos.

Ídem de la no oficial no colegiada, 311 sobresalientes, 465 notables, 821 aprobados y 214 suspensos.

Le fué concedido el Título de Bachiller, por oposición, el aprovechado alumno de la Sección de Letras, don Joaquín Rodríguez Rodríguez.

Los premios ordinarios concedidos fueron 114 a la enseñanza oficial, 23 a la colegiada y 41 a los libres, en total 178.

El número de alumnos aumentó en 32 sobre el curso anterior, los sobresalientes en 60, los notables en 45 y los aprobados en 120.

Se expidieron 18 títulos más de Bachiller y los premios aumentaron en 25.

Después del reparto de premios a los alumnos que así lo merecieron por su aplicación, el director del Establecimiento don Gabriel Callejón pronunció un brillante discurso, comenzando por dirigir un afectuoso saludo a las autoridades que dieron con su presencia gran solemnidad al acto y también a los alumnos, congratulándose de que cada año la concurrencia sea más numerosa y distinguida.

ZOTAJ

DEBE USARSE EN
EL LAVADO DE
SUELO RETRETES
Y SUMIDORES.

Estimuló a los alumnos al estudio, y terminó felicitando a cuantos obtuvieron merecida recompensa durante el pasado curso.

El señor Callejón recibió nutridos aplausos por sus laudatorias palabras.

Seguidamente el señor Gobernador civil don Pablo de Castro declaró abierto, en nombre del Rey, el curso académico de 1926-27.

OBRA INDISPENSABLE

PARA EL DIA DEL LIBRO

Por Real decreto de seis de Febrero último quedó instituida la «Fiesta del Libro», que deberá celebrarse solemnemente el día siete del actual.

1.º En las Reales Academias y Paraninfos de las Universidades e Institutos.

2.º En las Escuelas Especiales del Estado, sin excepción alguna, incluso las Militares y de la Armada.

3.º En todas las Escuelas Nacionales de primera enseñanza.

4.º En todos los Establecimientos de enseñanza particular, dando cuenta de su actuación a las autoridades académicas.

5.º En los cuarteles, en los buques y arsenales de la Armada.

6.º En los Establecimientos de Beneficencia.

7.º En los Establecimientos penitenciarios.

Previendo el Gobierno que en dicho «Día» se adquirieran aquellos «Libros» que más enaltecen a la Patria para repartirlos entre las personas de modesta posición y entre los niños pobres. Con tal fin dispone el Real decreto:

A) Que las Entidades y Corporaciones que perciben subvención del Estado, de la provincia o del Municipio, dediquen, como mínimo, el uno por mil de la subvención a la compra y reparto de libros.

B) Que las Diputaciones provinciales establezcan una biblioteca popular, por lo menos, en su respectiva provincia.

C) Que los Ayuntamientos desdinen del medio al tres por mil de su presupuesto al reparto de libros en sus Centros de enseñanza o de beneficencia y entre los alumnos pobres.

D) Que se faciliten libros, folletos y periódicos a los Hospitales, Hospicios, Centros de Beneficencia, Penales etc., etc.

Para el mejor cumplimiento de lo ordenado en la soberana disposición referida, hace falta conocer las producciones literarias del país y nosotros advertimos que entre los libros españoles publicados, habrá pocos que igualen y quizá ninguno que supere al titulado «España sobre todo», en el que su autor don Pascual Santacruz, ha vaciado su alma de poeta y su cerebro portentoso para cantar maravillosamente las hazañas de la raza y nuestras glorias nacionales, y cuyo libro, además de figurar en cientos de escuelas con aprobación de la censura eclesiástica, viene circulando por acuer-

do de los señores ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia en los cuarteles y Establecimientos penitenciarios.

Sea ya muchos los Ayuntamientos que, anticipándose al deseo del ministro de Instrucción pública, han distribuido ejemplares de «España sobre todo» en sus escuelas públicas, y este hecho, que da la medida del valor del libro en su triple aspecto de patriótico, literario y artístico, es el mejor elogio que puede hacerse de la obra de Santacruz y bueno será que lo tengan presente los llamados a organizar y celebrar la Fiesta dedicada al «Libro Español» con la brillantez que su importancia reclama.

Forma un volumen de 256 páginas en octavo mayor, esmeradamente editado y se vende a 250 pesetas en la librería de Soberino de Isidro García Sempere, Príncipe, 40, Almería.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Nao», de Cartagena, con 8 pasajeros y carga general.

Vapor español «Nemrod», de Málaga, con explosivos.

Vapor español «Caudío», de Ceuta, con carbón.

Pailebot español «María», de Santa Pola, con carga general.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Nao», para Bilbao y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor «Nemrod», para Garrucha, con explosivos.

Pailebot español «Lola Puigmal», para Málaga, en lastre.

Lancha española «Virgen del Socorro», para Málaga, con almejas.

SE VENDEN

las lizas de embarque del parral de Villa Felisa, en Granada. Avenida de Cervantes; extensión 500 tabullas aproximadamente.

A. Ramírez Sanchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Obispo Orberá, 24

SE ARRIENDA
finca 17 tabullas tierra de buena calidad, próxima a la población, a persona que garantice la renta.
Para informes don Diego Espinosa, Murcia. 85.

Dr. Rafael Arboz
MEDICO OCULISTA
del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79.-REAL

El recién nacido



no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debela madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sufrirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y robusto. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO: Rechazar toda falsificación que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD.

CONSEJOS SANITARIOS
POR LA SALUD PUBLICA

El pequeño brote de fiebre tifoidea que padece Almería, tiene importancia como revelador del peligro en que se encuentra la ciudad y de la necesidad de colocarla en condiciones de mayor defensa, completando sus instalaciones sanitarias y realizando las mejoras sentidas desde hace mucho tiempo en relación con las aguas, alcantarillado, hospital de infecciosos, etc., que están en el ánimo del Ayuntamiento el dar satisfacción inmediata a estas necesidades, gastando el tiempo mínimo para llenar los requisitos legales.

Aunque el peligro es pequeño, no ha desaparecido y por eso ha de ser regla general de conducta, el tomar las precauciones que precisan para conjurarlos y evitarnos la vergüenza de que una enfermedad tan conocida como la tifoidea, se enseñoree de una ciudad, cuyo principal atractivo es el clima, que no desmerece de los mejores habitats.

Siendo dos los principales procedimientos de propagación de la tifoidea el hídrico y el directo humano, en el que comprendemos la acción de las moscas, a ellos dirigiremos la acción sanitaria y explicar bien la necesidad de que en todo momento esté garantida la potabilidad bacteriológica del agua, por ser este medio el que más importancia tiene en la etiología de la fiebre tifoidea, y no debe alarmar el que se escribieran diariamente las aguas cuando tompo se considere prudente.

El contagio humano lleva consigo la necesidad del aislamiento y desinfección que debe practicarse en aquella por la familia con la dirección del médico de cabecera. Al enfermo solo deben verle las personas encargadas de su cuidado, las que no olvidarán que en cuanto tocan puede ir el germen propagador de la enfermedad. Las personas extrañas a la asistencia del enfermo, no hacen otra cosa que molestarle, aun que sean de la familia, y contribuir a que persista un estado de epidemia que debe desaparecer inmediatamente.

Cuanto proceda del enfermo debe esterilizarse, y las ropas tratadas con antisépticos o escaldadas con agua hirviendo, someterán en los sacos que proporcionará la desinfección municipal; dado de alta, la desinfección municipal hará una desinfección completa.

Las moscas tienen una especial importancia en la propagación de la fiebre tifoidea, sectores de todos los gérmenes que polulan en las ciudades los transportan a las casas y contaminan todo género de alimento que deben protegerse sistemáticamente de su contacto, así como deben destruirse las moscas por todos los medios conocidos, la limpieza pública y particular exagerada, completan

las medidas en relación con las moscas.

La vacunación antitífica es el medio soberano, pues coloca al individuo en condiciones de resistir la invasión, de que no sufra su organismo porque las aguas y el medio humano estén contaminados, pero se comprenderá fácilmente que es difícil vacunar toda la población y que es indispensable agotar todas las prácticas reconocidas como buenas por la higiene antigua, sin perjuicio de vacunar a todos los que tengan o puedan tener contacto con los enfermos con carácter obligatorio, y aconsejar con el mayor interés una vacunación, lo más extensa posible, en los que no estén expuestos al contagio. El resultado de la vacunación representa el índice del interés de la clase médica, y por eso es de esperar que la de Almería demostrará una vez más que sabe y quiere hacer lo más en defensa de sus paisanos y clientes.

Entre todos hay que devolver rápidamente la normalidad sanitaria a esta población y entre todos hemos de colocarla en condiciones higiénicas ideales, en provecho de los naturales y de cuantos vengán a disfrutar de este delicioso clima.

Almería 1.º de Octubre de 1926.
El Delegado Sanitario Especial,
MIGUEL TRALLERO.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 30:

Real orden para que los Alcaldes comuniquen al ministerio de la Gobernación las secretarías de Ayuntamientos que se hallen vacantes.

—Conclusión de la relación de mozos de esta provincia, declarados prófugos.

—Registro minero solicitado por don Miguel García Fernández, en término de Nijar, y notificación a don Ricardo Cano y don

Joaquín Baumela Gil, que presentaron escritos contra decretos del Gobernador civil.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Purchena.

—Idem de los Ayuntamientos de Tabernas, Rágol, Alcudia, Bédar, Olula de Castro, Benahadux, Santa Cruz, Huércal de Almería, Zurgena, Somontia y Velez Rubio.

VARIOS ACUERDOS

LA JUNTA DE TRANSPORTES

En la última reunión celebrada por la Junta provincial de Transportes, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Retirar las licencias por un año para el servicio público, por infracción del artículo 65 del Reglamento, a don Pedro Yáñez, de Almería; don Cristóbal Caparrós Berruero, de Vera; don Baltasar Artero Sánchez, de Huércal Overa; don Juan Moreno Díaz, de Tabernas; don Joaquín Pérez Boleas, de Los Gallardos, y a don Miguel Cervantes, de Zurgena. Además, al señor Moreno Díaz se le impuso la multa de 25 pesetas.

Conceder permiso para servicio de la clase B., entre Enix y Almería, a don José Zaragoza Hernández, y de Alhabia a Alodúx, a don Francisco Sánchez Vivas.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
CONDE DE OFALIA 22 PRAL.

Motores de aceites "Crosley"

desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén
VICENTE AZNAR
Conde Offalia. —ALME 718

UN ACCIDENTE

DESPRENDIMIENTO DE TERRENO

Comunican de Sorbas, que en el Batranco del Infierro, ha ocurrido un sensible accidente.

Hallándose el joven de 16 años de edad, José Madolez Cabezas, en unión de su padre Pedro Madelell García, trabajando en una cantera de yeso, se desprendió un bloque de unos tres metros de largo por dos de ancho, cogiendo al primero, que lo dejó muerto en el acto.

A poco de ocurrir tan triste accidente, se presentó en el lugar de la ocurrencia el Juez de instrucción del partido de Sorbas, procediendo al levantamiento del cadáver.

Juzgado Municipal

DIA 1

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. —Antonio Abellán Blanes y Francisca Amate Godoy.

DEFUNCIONES. —José Ibarra Vivas, de tres meses, de bronconeumonía; María Castillejos Valverde, de un año, de gastroenteritis infantil, y Rosa Ramos Cruz, de dos meses, de gastroenteritis.

MATRIMONIOS. —Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. —Juan Andújar García, Antonio Ropero Lozano y María Manuela Córdoba Parra.

DEFUNCIONES. —Cristóbal Rodríguez Rodríguez, de cuatro meses, de gastroenteritis.

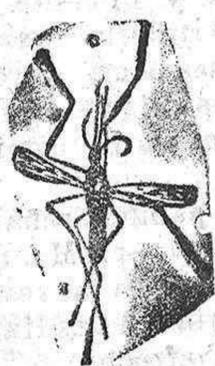
MATRIMONIOS. —Ninguno.

Dr. J. Galvez Lancha Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada
Pensionado en los Hospitales Lariboisiers y Hotel Dieu de París,
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Aguilar de Campó 1.

Número de ocho páginas

ESANOSFELE Ferroquina Bisleri



Contraveneno del mosquito que propala la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.



¿Queréis la Salud?
Cura primordial de la sangre. Reconstituyen te, tónico, eficaz, apertivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías.
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9. —MADRID.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE JOSE DURBÁN QUESADA

Puerta de Purchena. —ALMERIA.

Apósitos esterilizados. —Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados los señores médicos.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del SÍNDROME Y DENTICIÓN.
39 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Enérgico una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para otros 5 días
Venta: Serrano, 19, Farmacia, MADRID y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 1

Discurso de Primo de Rivera en la Universidad de Salamanca

En una nota oficiosa entregada a la Prensa, se reproduce el discurso pronunciado en la Universidad de Salamanca por el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Comenzó diciendo que era necesario investigar las causas por las que se le concede el título de Doctor Honorario, reconociendo que no se fonda en su modesto bagaje científico sino en los servicios que prestó a la institución universitaria y a la enseñanza general desde que ocupa el poder en este aspecto.

Añadió que su intervención personal en todas las campañas militares sostenidas por España en sus antiguas colonias y en Marruecos, así como la intervención que también tuvo en la continuación de la política parlamentaria de los últimos años, constituyen su hoja de servicios más entrañada y justificativa que las de campañas parlamentarias estériles que no deben ser objeto de reproducción ni recomendación.

Alegando estos servicios, añadió lo siguiente: «Puedo contestar sin jactancia a los muchos que se preguntaron qué preparación podría yo tener para justificar la audacia de reclamar la gobernación de España, que es desde luego mucho más sólida que la de todos ellos.»

Reproduce después el señor Primo de Rivera interesantes párrafos que en el discurso de su investidura de Doctor pronunció el general Machado en la Habana.

Terminó el marqués de Estora su discurso glosando la medida con que el citado general Machado terminó el suyo, recomendando a los

Doctores y escolares especial cuidado para que la Universidad esté siempre al servicio de la Patria y de la sociedad.

Calvo Sotelo mejorado-Visita

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo se halla restablecido de la enfermedad que sufría.

Asistió esta mañana a su despacho oficial, en donde recibió la visita de su colega el de Alemania señor Reynol, el cual saldrá esta noche para Andalucía.

Apertura de curso

En el paraninfo de la Universidad de esta corte, se ha celebrado hoy el acto de apertura de curso del año 1926-27.

Presidió el Director general de Enseñanza Superior señor Oliveros.

El discurso de apertura fue pronunciado por el catedrático don Clemente de Dugo, quien se ocupó del Derecho Romano.

Ampliación de presupuestos

En la «Gaceta» se publica hoy una disposición, prorrogando hasta el 15 de Noviembre próximo, el plazo para que confeccionen los Ayuntamientos sus respectivos presupuestos.

Visitas a Aunós

Hoy ha visitado al ministro del Trabajo señor Aunós el presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, para exponerle algunas apreciaciones relacionadas con las peticiones que ayer le hizo la comisión de obreros de dichas minas.

También visitó al señor Aunós, el doctor Oller, director del Instituto de Recaudación Profesional.

Telegrama de felicitación al general Gomez Jordann

En la Dirección de Colonias se ha facilitado á la prensa un extenso telegrama que dirigen al general Gomez Jordana las fuerzas vivas del pueblo y colonia de Fernando Póo.

Manifiestan su gratitud en su fiesta onomástica por su acertada y recta actuación gubernativa desde la generación y levantamiento de aquellas posiciones, por lo que elevan al señor Gomez Jordana su testimonio de cariño y simpatía popular.

Firman la felicitación 1 715 individuos.

La iglesia de San Francisco el Grande

El ministro de Estado señor Yanguas, ha autorizado la celebración en el templo de San Francisco el Grande, del novenario que desde el día 3 al 12 del actual, tendrá lugar bajo el Patronato Real y el de Prelados de la Iglesia de España, con motivo del séptimo centenario de la muerte de dicho Santo.

Independientemente de ello y en fecha a fijar, se procederá a la entrega de dicho templo por Real decreto de 20 del mes próximo pasado.

Exceptuados de las sanciones.—A la reserva

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy declarando exceptuados de las últimas sanciones, a 130 jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, que figuraban unos como agregados, otros repatriados y otros prestando distintas comisiones.

También publica señalando la residencia en Madrid, a los generales de la reserva de Artillería señores Haro, Arzadum y Fiafrecha.

Declaraciones de Besteiro sobre la Asamblea

El ex Diputado señor Besteiro ha hecho declaraciones hoy.

firmó que la intervención de la Unión de Trabajadores en la Asamblea Nacional que se prepara, se resolverá mediante una votación.

Hace constar que la situación política social en España, cambió desde hace tres años, estando en periodo cons-

tituyente en todas las naciones, incluso Inglaterra, que se encuentran en periodo de transformación.

Las masas obreras y socialistas —añadió el señor Besteiro— deben aceptar algunos puntos, rechazando por absurdo y perturbador el intento de volver al equilibrio de los políticos y establecer una verdadera democracia para garantizar la libre expresión de la libertad individual mediante elección de sufragio universal en una Asamblea legislativa que exprese en todo momento la opinión del país.

Las aperturas de cursos

Las noticias que se reciben de provincias informan que se celebró en todas ellas la apertura de curso con gran solemnidad.

En San Sebastián presidió el acto el ministro de Estado señor Yanguas, el que pronunció un discurso, diciendo entre otras cosas, que así como se premia a los alumnos buenos, la sociedad debe también premiar anualmente a aquellos que se distinguen por sus actos nobles y generosos.

PROVINCIAS:

Madrid, 1.

Un consejo de guerra

Se ha celebrado en Ceuta el consejo de guerra de oficiales y generales, en el cuartel del Serrallo, para juzgar la causa seguida contra el comandante del Cuerpo de Intervención don José Rocha Muñoz, acusado del delito de desobediencia.

Presidió el comandante general de la plaza señor Souza (don Federico.)

El fiscal, teniente coronel de infantería señor Garcia Alvarez, pidió para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión militar.

El abogado defensor señor Vidal Moya, solicitó la absolución.

TOROS

Campaña frutera El puerto en Septiembre

¿Quién tiene razón?

Madrid 1.
¿Se retira o no, Belmonte?

Ayer no entró ningún vapor a la carga de frutas.

En la Cámara Uvera se ha recibido el siguiente despacho de Bremen:

Vapor «Kepler». — Fruta sana y de color, de 21 a 22; verdosa y algo picada, de 17 a 20; muy pocas partidas muy defectuosas, de 12 a 16; mayoría de la subasta, de 20 a 24. Mercado firme para fruta sana y dorada.

Para el día 5 se anuncia la llegada del vapor «Broholm», con destino a Copenhague.

Ayer tarde, terminada la carga salió el vapor «Alpera», llevando a Glasgow 12 418 barriles y para Belfast 1.061.

El «Tasco» para Bristol zarpó con 5 317 enteros y 3 medios.

También salió el «Oldenburg» para Southampton, con 8.786 barriles.

En puerto quedó el «Jenny», para Hull y Hamburgo.

Sobre muelle quedaron unos 36 000 barriles.

Suman los barriles embarcados hasta anoche 361 838 enteros, 488 medios y 428 cajas de uvas.

En 1.º de Octubre del año anterior se habían embarcado 540.085 barriles y 1 351 medios.

Los barriles exportados hasta el día son:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	96 375	178
Hull	15 537	60
P. Noruega	12 630	5
Copenhague	4 969	
P. de Suecia	7 133	
Rio Janeiro	4 514	
Santos	3 083	
Newcastle	566	
Manchester	7 430	23
P. Finlandia	3 724	40
Glasgow	33 641	
Londres	64 915	116
Southampton	10 794	
Hamburgo	65 952	58
Bremen	14 198	
Bristol	11 257	
Cardiff	1 867	
Belfast	1 061	

Durante el próximo pasado Septiembre, entraron en este puerto 129 buques, todos mercantes, siendo vapores 101 y veleros 28; de ellos 28 españoles y 55 extranjeros.

Entraron cargados 114 y en las trece 15, los cuales fueron de cabotaje nacional 109 y de altura 20.

Procedían de Europa 111 y de Africa 18. Fueron mayores de cien toneladas 107 y menores de dicho tonelaje 22.

El número de pasajeros desembarcados ascendió a 1.406, los de trámite a 2.324 y los embarcados en este puerto se elevó a 1.193.

BOTICA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Desprendimiento en la Alcazaba

A causa de las últimas lluvias, se han desprendido del muro de la margen izquierda de la Alcazaba varios sillares de cantería, cayendo sobre algunas viviendas.

Los vecinos de aquel sitio han solicitado del Ayuntamiento se gire una visita por el Arquitecto, en evitación de desgracias personales y daños materiales.

«El Salero» y «El Cisquero»

En la plaza de Nicolás Salmerón riñeron ayer José García Díaz (a) El Salero y Francisco Martínez Sánchez (a) El Cisquero.

El primero fué detenido por la Guardia municipal.

De ornato

Ha solicitado don Esteban Viciana construir un reparador en el patio del local conocido por Café de Variedades, y don Antonio Díaz Solano reparar los techos de la casa número 26 de la calle del Silencio.

Presupuesto de escuelas

Recordamos a los maestros nacionales, la obligación que tienen de remitir a la Sección Administrativa de primera enseñanza, durante este mes, el presupuesto duplicado del material diario y de adultos de las escuelas que desempeñan.

Se alquila

la casa número 10 y 12 de la calle de Suecos, esquina al Paseo de San Luis, donde estuvo instalado el Restaurant del Mirador; tiene altos y bajos espaciosos y se alquilan también separadamente los dos pisos.

Razón: Guzmán, 2.

Espectáculos

En Cervantes

Función para esta noche por la compañía Moncada Fuentes (hijo). Estreno de la tragedia grotesca en tres actos, de Carlos Arniches, «La locura de don Juan».

Cine Variedades

Películas para esta noche: En una parte, «Baños de Wamsee»; en dos partes, «Sebastián, dependiente», y en cinco partes, «La turbina homicida».

En la Comisa de Vigilancia ha denunciado José González Oliver, que había sido maltratado de palabra y obra por Diego Benete García.

Después se presentó Trinidad Vera Montoya, denunciando que el ya citado José González Oliver, había maltratado a ella y a su esposo Diego Benete García.

¿Quién tiene razón?

Pastoreo abusivo

Ante el Juez municipal de Filan ha denunciado la Guardia civil a José Cabrerizo Lao, por apacentar ganado en propiedad particular, causando daños.

Impuestos municipales

El próximo día 6 termina el periodo voluntario de recaudación de los impuestos municipales de inquilinato, inspección sanitaria, escaparates, aguas y contribuciones especiales (pavimentación).

Este último impuesto corresponde a las calles de Gravina, Alcalde Muñoz, Terriza, Juan Lirola, González Garbin, San Leonardo, Javier Sanz, Valero Rivera, plaza de la Virgen del Mar y calle de Granada.

Buen examen

En Granada se ha examinado de primer año para Profesora en Partos, habiendo obtenido la calificación de notable, la señora doña Dolores Acien García.

Enviarnos a esta nuestra enhorabuena.

Detenido

En la villa de María ha detenido la Guardia civil a Enrique Soriano Arroyo, procesado y reclamado por el Juez de instrucción del partido de Vélez Rubio.

GASOLINA

EXTRA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES

de la

Compañía Petrolífera Hispano-Americana.

SURTIDOR

frente al BANCO de ESPAÑA

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de

6 a 8 de la noche.

HERRADA

SASTRERÍA CON GÉNEROS

En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS NÚM. 4.

En los círculos taurinos se ha hablado hoy sobre los rumores que corren de retirar definitivamente del toreo el célebre diestro Juan Belmonte.

Parece que la noticia no se confirma, pues los amigos de Belmonte dicen que éste si tuvo ese propósito desistió después de su afortunada actuación en este año.

La corrida de Salamanca

Se celebró esta tarde en la plaza de Salamanca la corrida de toros que había anunciada.

Las reses de Hidalgo camplieron.

El rejoneador Esquerdo, estuvo muy valiente.

Rafael el Gallo y Antonio Marquez, superiores, concidiéndoseles orejas.

En Ubeda

Los toros de Concha y Sierra, resultaron chicos.

Juan Belmonte y Agüero, valientes.

Niño de la Palma, detestable, dando lugar a broncas.

BOLSA

Madrid, 1

Cotizaciones

Duda 4 % interior .	67 30
Id. 5 % amortizable.	91 65
Id. 4 % idem	00 00
Banco de España . . .	618 00
Español de Crédito . .	176 00
Tabacalera	197 00
Londres a la vista . . .	31 93
Paris a la vista	18 55
Dolar	6 60

PERPEN

VIAJEROS

Procedente de Menjibar (Jaén) se encuentra en Almería el propietario don Guillermo Cuartara, acompañado de su hijo.

Se encuentra en Almería el joven farmacéutico don José Aguilera Gironés.

Ha regresado de Doña María el comandante de Infantería don Francisco Villges Martín.

De Granada ha regresado el estudiante de Derecho don Antonio Fernández Orts.

Ha marchado a Lanjaron y Granada, la bellísima señorita Antonita García Almunia, hija del conocido oculista doctor García Algarrá, acompañándole su tío el cura párroco de Cuevas de Vera.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4. Paseo del Principe, 82.

SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el unico establecimiento

MADRID

DEL

HOTEL DE VENTAS

34 ATOCHA 34

Siempre grandes atracciones

Entrada libre

LA TRIBUNA

Sección de compra venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID.

O F E R T A S

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de creditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

D E M A N D A S

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento liquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra-venta de fincas, con el maximun de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6, Apartado 35. — MADRID.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, son escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 17 de Octubre, el magnifico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 12 de Noviembre el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, salira del puerto de Málaga el día 1 de Octubre el vapor

MONTEVIDEO

son escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la AGENCIA DE ALMERIA se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, 1.ª os.



El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

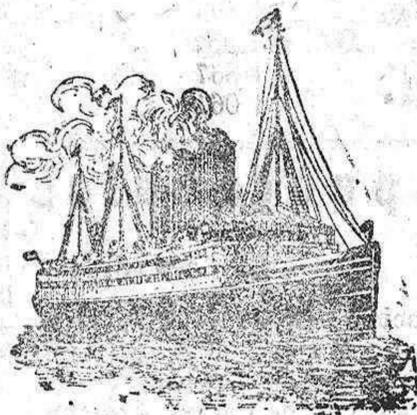
Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Para muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Lavatero, 41, Barcelona

VAPORES FRIGORIFICOS

La Unión y El Fenix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de



ROTURA DE LAS MÁQUINAS FRIGORÍFICAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

JOSÉ ROMERO BALMAS - Príncipe, 10



Blanquea y limpia la dentadura y fortalece las encías la pasta dentifrica ORIVE.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA